

AUTORIZACIÓN PREVIA
OBRA SIN PROYECTO
(APO)

Espacio reservado para la etiqueta
con los datos del Registro

DATOS DE LA PERSONA INTERESADA/ ENTIDAD JURÍDICA

Nombre*Primer apellido*

Segundo apellido.....DNI/NIE/Otros* Mujer Hombre

Propietaria de las obras o Declarante no propietaria

DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE (SOLO SI SE ACTÚA EN REPRESENTACIÓN)

Nombre*Primer apellido*

Segundo apellido..... DNI/NIE/Otros* Mujer Hombre

Propietaria de las obras o Declarante no propietaria

DIRECCIÓN A EFECTO DE NOTIFICACIONES

Dirección*Nº*

Bloque.....Esc.....Piso.....Puerta..... Localidad*

Provincia..... CP..... Teléfonos...../..... Fax.....

País:Email (1).....

DATOS DE LA OBRA

Emplazamiento de la obra*:.....

Descripción de la obra*:.....

Ref. catastral (2).....Presupuesto*:.....

EXPONE

QUIEN SOLICITA DECLARA BAJO SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD, a los efectos de lo dispuesto en la ORDENANZA DE TRAMITACIONES URBANÍSTICAS PARA LA DINAMIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y LAS OBRAS (en adelante OTUDAO) del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid, que

A) Aporta (marcar):

1. Memoria, planos y presupuesto según art 39 de la OTUDAO
2. Autoliquidaciones abonadas de Tasa de obra e impuesto de obra
3. En su caso autorización de la Comunidad de Madrid en suelo no urbanizable

(IMPORTANTE)

En caso de no rellenar correctamente esta declaración (**los campos con * se consideran obligatorios**) y/o no presentar la documentación necesaria, se advierte a quien solicita que dispone de 10 días, desde la fecha de registro, para completarla adjuntando los documentos no señalados y/o no presentados. En caso de no aportar los mismos en el plazo indicado, esta solicitud, junto con la documentación que la acompaña, se tendrá por desistida y se archivará, según art. 68 Ley 39/2015 LPACAP y art. 12 de la OTUDAO.

B) Que cumple y cumplirá con todos los requisitos técnicos y administrativos previstos en la normativa municipal y supramunicipal vigente, así como con la normativa de prevención de riesgos laborales. Asimismo, **declara** bajo su responsabilidad que las obras cumplirán con las condiciones que se reflejan en este documento y que **posee, conservará y aportará**, en su caso, la documentación que así lo acredita a requerimiento de la autoridad competente

C) Además:

Quien solicita declara bajo su responsabilidad que está en posesión de los siguientes documentos:

- Carta de pago, emitida por Tesorería, de la fianza por gestión de residuos conforme a lo establecido en la Ordenanza Municipal de Gestión de Residuos mediante documento de RCD.
- En caso de ejecución o modificación de vado, carta de pago emitida por Tesorería de la fianza por reposición de acera.

Los datos personales recogidos en el presente formulario serán incorporados y tratados en el fichero "Gestión de Expedientes". Los datos sólo podrán ser cedidos de conformidad con lo previsto en el Art. 11 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal. El órgano responsable del fichero es la Concejalía de Política Territorial y la dirección donde la persona interesada podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo es en las Oficinas de Atención a la Ciudadanía sitas en la Plaza de la Constitución, 1, 28522 y Plaza 19 de abril, 1, 28521, en Rivas Vaciamadrid, Madrid todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la referida Ley Orgánica.

AUTORIZACIÓN PREVIA
OBRA SIN PROYECTO
(APO)

- En caso de instalación de andamios, encargo de dirección facultativa a personal técnico competente, y depósito de la correspondiente tasa por ocupación de vía pública. En caso de descuelgue vertical dirección facultativa.
- En caso de ocupar la zona de retranqueo, autorización de los colindantes, si está permitido por PGOU.
- En caso de instalaciones de carteles < 15 m² y H < 4 m, instalación placas solares en cubierta > 1m² u otras cargas (depósitos), apertura puntual de hueco en muro portante, casetas prefabricadas <5 m², casetas provisionales de cualquier tamaño y según criterio del técnico municipal, certificado de seguridad estructural firmado por el personal técnico competente.
- En caso de obras sujetas a procedimiento ambiental, autorización de la Comunidad de Madrid.
- En caso de obras que modifiquen las condiciones de protección contra incendios, certificado de cumplimiento de CTE firmado por el personal técnico competente.
- En caso de que intervengan dos o más empresas constructoras, nombrará coordinador/a de seguridad y salud durante la ejecución de las obras a personal técnico competente. En caso de que intervenga una sola empresa constructora, ésta contará con evaluación de riesgos laborales, en cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales.

Quien solicita declara bajo su responsabilidad que:

- En caso de necesitar ocupar la vía pública durante las obras se compromete a solicitar la autorización y abonar las tasa correspondiente dentro de los plazos estipulados.
- En caso de tratarse de edificación afecta a uso industrial o mercantil, de servicios o cualquier otra actividad sujeta a la obtención de la preceptiva autorización previa para la implantación de actividades, así como garajes, piscinas de uso público o comunitario, solicitará la correspondiente licencia de actividad
- Se compromete a la reposición de acera y calzada a su estado original una vez finalizadas las obras

(Según el Art. 69.4 Ley 39/2015 LPACAP, la inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.)

Quien abajo firma solicita le sea concedida la autorización previa para la obra indicada, declarando ser ciertos todos los datos consignados. Se da por entendida la advertencia según art. 69.4 de la Ley 39/2015 LPACAP.

En....., a.....de.....de.....

Nombre de la persona interesada/ representante

DNI

Firma

INSTRUCCIONES

- **El impreso debe ser cumplimentado en mayúsculas. Éste se deberá presentar, junto con la documentación indicada en la declaración responsable, en los registros municipales o por cualquiera de los medios establecidos en la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, tal y como indica el art. 10 de la OTUDAO. Se deberá presentar por duplicado para obtener copia registrada.**
- **Puede informarse llamando al teléfono 010, si llama desde dentro del municipio, o al teléfono 91 670 00 00, desde fuera del municipio y en www.rivasciudad.es**
- **(1) Si indica dirección de correo electrónico, la notificación se realizará preferentemente por medios electrónicos.**
- **(2) Se puede localizar en www.sedecatastro.gob.es, en el apartado ` acceso libre a ciudadanos ` o en el teléfono 902 37 36 35. Si no está disponible la referencia catastral del local/vivienda, indique la del edificio. Consta de 20 caracteres.**

Los datos personales recogidos en el presente formulario serán incorporados y tratados en el fichero "Gestión de Expedientes". Los datos sólo podrán ser cedidos de conformidad con lo previsto en el Art. 11 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal. El órgano responsable del fichero es la Concejalía de Política Territorial y la dirección donde la persona interesada podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo es en las Oficinas de Atención a la Ciudadanía sitas en la Plaza de la Constitución, 1, 28522 y Plaza 19 de abril, 1, 28521, en Rivas Vaciamadrid, Madrid todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la referida Ley Orgánica.